



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN COLIMA (DIF ESTATAL) DEL AÑO 2021.

En las instalaciones del DIF ESTATAL ubicadas en calle Encino Número 530, Colonia Rinconada del Pereyra de esta Ciudad De Colima, Colima, siendo las 12: 39(doce con treinta y nueve minutos) del día viernes 26 (veintiséis) de marzo del año 2021, con fundamento en los artículos **22** y **23** de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del estado de colima, siendo debidamente convocados los miembros de éste comité de adquisiciones, se celebra la presente reunión ordinaria conforme al siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal por la C.P. Rosa María González García, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal, presidenta suplente del comité.
2. Lectura y aprobación del orden de día.
3. Apertura de propuestas relativas al procedimiento de invitación restringida identificada como IRE/07DIF/2021, para la adjudicación de un contrato para el suministro de combustible para el parque vehicular de DIF Estatal.
4. Apertura de propuestas relativas al procedimiento de invitación restringida identificada como IRE/08DIF/2021, para la adjudicación de galletas integrales.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la cuarta sesión ordinaria del año 2021.

En cumplimiento al **primer punto** del orden del día, la C.P. Rosa María González García, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal, presidenta suplente de este comité, solicita a los presentes que se identifiquen y señalen el carácter con el que comparecen, encontrándose presentes; C.P. Karla Maritza Cortez Álvarez, secretaria ejecutiva suplente; Licda. Ana Lilia Barreda Alvarado, Encargada de la Dirección de Servicios Educativos de DIF Estatal y vocal del comité; Lic. Julio Cesar Gutiérrez Alcaraz, Director de Servicios Médicos Asistenciales de DIF Estatal y Vocal del Comité; Ing. Yamili Karewit Pérez Méndez, Suplente de la Directora de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Comunitario, vocal de este comité; C.P. María Isabel Gómez Guerrero, Secretario Técnico Suplente del Comité; Lic. Rosana Inés Barbosa Reyes, Coordinadora Programas alimentarios, Asesor Técnico del Comité; la C.P. Ana Gabriela Robles Moreno, Representante de la Contraloría General del Estado y Asesor del Comité; la Licda. Leticia Muñoz Zepeda, Encargada de la Dirección de Asistencia Jurídica del DIF Estatal y Asesor Jurídico y Secretaria de Actas del Comité.

De conformidad al **segundo punto** del orden del día, una vez cerciorada del quórum legal, la C.P. Rosa María González García, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal, presidenta suplente de este comité, procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Con relación al **tercer punto** del orden del día, somete a consideración del comité el procedimiento de invitación restringida identificado como IRE/07DIF/2021, para la adjudicación de galletas integrales. El Lic. Rafael López Pinto, informa a éste comité que se envió oficio invitación a los siguientes proveedores: **"NUTRAS ALIMENTOS S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS NUVE S.A. DE C.V., VIVA ALIMENTOS S.A. DE C.V."**; En razón de que solo se recibieron de **NUTRAS ALIMENTOS S.A. DE C.V** y **VIVA ALIMENTOS S.A. DE C.V.** es que la presidenta suplente del comité pone a consideración del comité continuar con el procedimiento en virtud de la urgencia de continuidad con la operatividad de los programas alimentarios que opera el DIF Estatal, el cual fue aprobado por unanimidad de los

presentes, y se da continuidad con la presente invitación de conformidad fracción IV del numeral 1 del artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; procedimiento, se acordó que el área técnica correspondiente evaluaría las propuestas técnicas y económicas de los proveedores participantes, motivo por el que se informa al Comité el resultado del procedimiento de invitación restringida mencionado.

Respecto al **cuarto punto** del orden del día referente al procedimiento de invitación restringida identificado como como IRE/08DIF/2021, para la adjudicación de un contrato para el suministro de combustible para el parque vehicular de DIF Estatal. El Lic. Rafael López Pinto, informa a éste comité que se envió oficio invitación a los siguientes proveedores: **GRUPO GASOCOL SA DE CV, COMERCIAL LIBRAMIENTO SA DE CV, SERVICIOS LOS SAUCES SA DE CV;** y únicamente se recibió propuesta de **GRUPO GASOCOL SA DE CV**, es que la presidenta suplente del comité pone a consideración del comité continuar con el procedimiento en virtud de la urgencia de contar con el combustible necesario para cumplir con el objetivo y dar continuidad de las operaciones del DIF Estatal, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes, y se da continuidad con la presente invitación de conformidad fracción IV del numeral 1 del artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; procedimiento, se acordó que el área técnica correspondiente evaluaría las propuestas técnicas y económicas de los proveedores participantes, motivo por el que se informa al Comité el resultado del procedimiento de invitación restringida mencionado.

Con relación al **quinto punto** del orden del día correspondiente al rubro de **Asuntos Generales**, la C.P. Rosa María González García, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal, presidenta suplente del comité, cede el uso de la voz a los miembros del comité para que se manifiesten, por lo que, no habiendo más comentarios que hacer, se procede a desahogar el último punto del orden del día.

Finalmente, de acuerdo al **sexto punto** del orden del día, la **C.P. Rosa María González García** Presidenta suplente del comité, señaló que no habiendo más asuntos por desahogar de acuerdo al orden del día, siendo las 13:06 horas, del día viernes 26 de marzo de 2021, **se declara clausurada** la presente sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Del Sistema Estatal Para El Desarrollo Integral de la Familia en Colima, por lo que para los efectos conducentes se levanta la presente acta que consta de 03 fojas útiles, firmando de conformidad al margen y al calce, quienes en ella intervinieron.

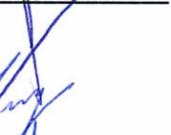
C.P. Rosa María González García
Presidenta Suplente Del Comité

C.P. Karla Maritza Cortez Álvarez
Secretaria Ejecutiva suplente del comité

Licda. Ana Lilia Barreda Alvarado
Vocal.

Ing. Yamili Karewit Pérez Méndez
Vocal Suplente.

Lic. Julio Cesar Gutiérrez Alcaraz
Vocal.





DIF
ESTATAL COLIMA

C.P. María Isabel Gómez Guerrero
Secretario Técnico suplente

Lic. Rosana Inés Barbosa Reyes
Asesor Técnico

Asesores:

Licda. Leticia Muñoz Zepeda
Encargada De La Dirección De Asistencia Jurídica;
Asesor Jurídico

C.P. Ana Gabriela Robles Moreno
Representante De La Contraloría General
Del Estado; Asesor Del Comité.

LAS PRESENTES HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN COLIMA (DIF ESTATAL) DEL AÑO 2021, DE FECHA 26 DE MARZO DE 2021. -----

